

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA de empresa a empresa

Mediante la firma de este formulario de Orden de domiciliación, usted autoriza a **ADSG COMARCAL DE LA JANDA**, Empresa emisora de recibos, a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y autoriza a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de Empresa emisora de recibos. Esta orden de domiciliación está prevista exclusivamente para operaciones de empresa a empresa. Usted no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez que se haya adeudado su cuenta, pero tiene derecho a solicitar a su entidad financiera que no adeude su cuenta hasta la fecha de vencimiento para el cobro del adeudo.

Nombre /Razón social	
Dirección (calle y número)	
Ciudad, Provincia	
Código Postal	
País	
NIF / CIF	
Número de cuenta IBAN	
SWIFT BIC	
Nombre del acreedor	
CIF del acreedor	
Tipo de pago	

En _____, ____ de _____ de _____.

Fdo. _____

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, le informamos que sus datos personales pasan a formar parte de un fichero automatizado denominado CLIENTES/PROVEEDORES titularidad de ADSG Comarcal la Janda, para el desarrollo de las actividades propias de la asociación. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede dirigirse a: La Muela s/n - 11150 Vejer (Cádiz).